

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 254

LEGISLADORES

Nº **382**

PERIODO LEGISLATIVO 2010.

EXTRACTO ~~PRE~~SIDENCIA Resolución de Presidencia
Nº 424/10. declarando de interés Provincial
la Exposición Bicentenario "200 Años
Creando Valores Humanos".

Entró en la Sesión de : 18 NOV. 2010

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

AP

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 424/10, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 28 OCT 2010

VISTO la nota presentada por el Delegado Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, C.P. Ricardo A. FRÍAS; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita a esta Cámara Legislativa, la declaración de Interés Provincial de la muestra que se encuentra organizada por dicha Facultad, en conjunto con la Asociación Soka Gakkai Internacional de la Argentina, denominada Exposición Bicentenario "200 Años Creando Valores Humanos", a desarrollarse en el Centro Cultural "Esther Fadul" de nuestra ciudad, durante los días 15 al 18 de Noviembre del corriente año.

Que dicha exposición ya ha sido un éxito en diversas ciudades de nuestro país a lo largo del corriente año y ha contado con la asistencia de miles de personas.

Que en esta muestra se aborda una temática particular de nuestra patria desde una visión creativa, por lo que consideran importante editar el capítulo correspondiente siendo Ushuaia la ciudad más austral de la Argentina.

Que la exhibición fue creada con motivo de las celebraciones del Bicentenario de nuestro país y aborda una particular visión de este significativo hecho a través de la búsqueda por comprender cómo se construyeron estos doscientos años de historia, desde la perspectiva de la "creación de valor", principio que plantea la SGI, como base del crecimiento y desarrollo continuo de una sociedad en donde reinan los ideales del humanismo y dignidad de la vida.

Que como objetivos principales de la presentación se busca atesorar las inmensas riquezas de nuestro país, descubrir y esgrimir el gran potencial que tenemos como pueblo para sostener la lucha por los grandes ideales y reflexionar de qué manera de ahora en adelante cada uno de nosotros puede seguir construyendo la historia que soñamos como protagonistas.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial la Exposición Bicentenario "200 Años Creando Valores Humanos", a desarrollarse en el Centro Cultural "Esther Fadul" de nuestra ciudad, durante los días 15 al 18 de Noviembre del corriente año, de acuerdo a la nota presentada por el Delegado Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, C.P. Ricardo A. FRÍAS, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta "ad referendun" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

424 / 10

ES COPIA FIEL

MARGARITA MAMANI
Directora Desp. Presidencia
Poder Legislativo

Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

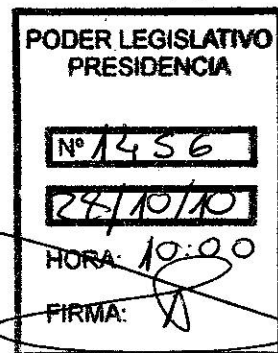


Facultad de Ciencias
Económicas - Sede Ushuaia



Ushuaia, 26 de Octubre de 2010.-
NOTA F.C.E.U. Nº 249/2010.-

Sr. Presidente
Legislatura de la Provincia de
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dr. Manuel RAIMBAULT
S / D



De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted con el fin de solicitar tenga a bien declarar de Interés Provincial a la muestra que se encuentra organizando la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco en conjunto con la Asociación Soka Gakkai Internacional de la Argentina, denominada Exposición Bicentenario "200 años Creando Valores Humanos". La misma se llevará a cabo en nuestra ciudad desde el 15 al 18 de Noviembre del corriente en el Centro Cultural "Esther Fadul".

Dicha exposición ya ha sido un éxito en diversas ciudades de nuestro país a lo largo del corriente año y ha contado con la asistencia de miles de personas. En esta muestra que se aborda una temática tan particular para nuestra patria y desde una visión tan creativa, que creemos sería importante editar el capítulo correspondiente en la ciudad de Ushuaia, como la ciudad más austral de la Argentina.

La exposición fue creada con motivo de las celebraciones del Bicentenario de nuestro país y aborda una particular visión de este significativo hecho a través de la búsqueda por comprender cómo se construyeron estos doscientos años de historia, desde la perspectiva de la "creación de valor", principio que plantea la SGI (Soka Gakkai Internacional) como base del crecimiento y desarrollo continuo de una sociedad en donde reinan los ideales del humanismo y dignidad de la vida.

Como objetivos principales de la exposición que enfoca esta singular visión de la historia, inspirada en la teoría de la creación de valor, se busca:

- Atesorar las inmensas riquezas de nuestro país.
- Descubrir y esgrimir el gran potencial que tenemos como pueblo para sostener la lucha por los grandes ideales.
- Reflexionar de qué manera, de ahora en adelante, cada uno de nosotros puede seguir construyendo la historia que soñamos como protagonistas.

Cabe destacar que la exposición será acompañada con expresiones artísticas por parte de los grupos de jóvenes de la Asociación Soka, por lo que consideramos que será una oportunidad para que la comunidad toda, pero en especial, los estudiantes de todos los niveles educativos de la provincia tengan la posibilidad de apreciar expresiones culturales y reflexionar activamente en el tema base de esta exposición.

Desde ya, y agradeciendo vuestra predisposición para la presente solicitud, saludo a Usted muy atentamente.

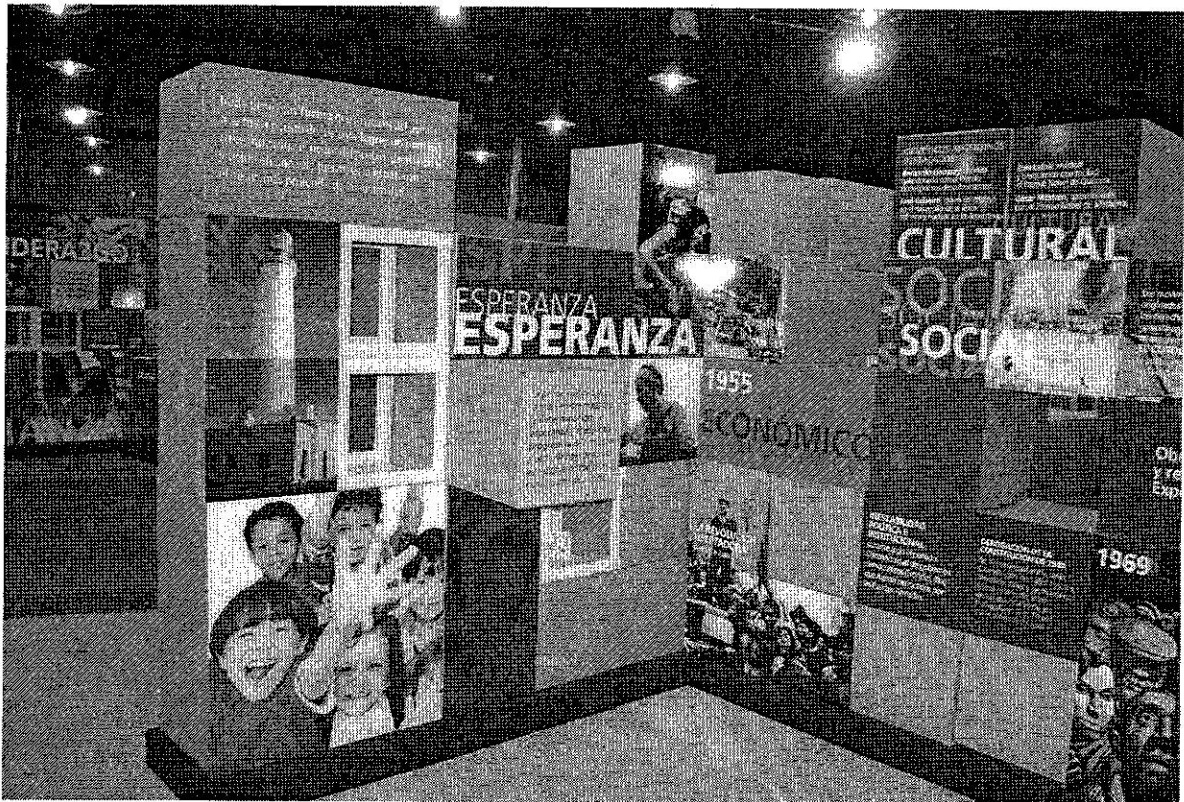
C.P. Ricardo A. Frías
Delegado Académico
Facultad de Cs. Económicas
UNPSJB



Exposición Bicentenario

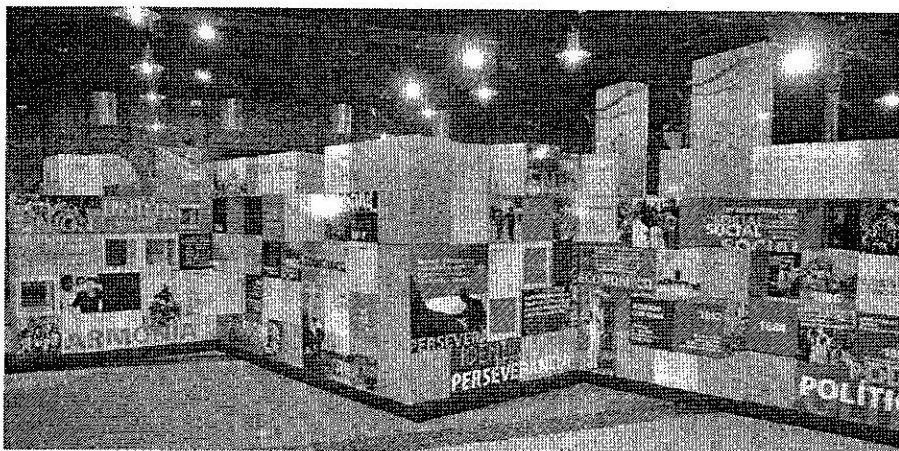
*“200 Años Creando
Valores Humanos”*

Exposición BICENTENARIO: “200 años creando Valores Humanos”



Introducción

La muestra “200 años creando Valores Humanos” fue creada por la División de Jóvenes de la Soka Gakkai Internacional de la Argentina, en miras de la celebración del Bicentenario de nuestra amada Argentina. Esta iniciativa nace de la búsqueda de querer comprender cómo se construyeron estos doscientos años de historia desde el punto de vista de los valores humanos, principio que plantea nuestra asociación como base del crecimiento continuo de la sociedad donde reinen los ideales del humanismo y de la dignidad de la vida.



Objetivos

El fin de este proyecto es generar en cada persona que visite la muestra el reconocimiento del rol fundamental que desempeña como ciudadano argentino en la construcción de nuestro país. Esto implica comprender que su compromiso es vital para consolidar una Argentina de paz y armonía. Nuestra propuesta parte de un análisis histórico a través de la perspectiva de los valores que pudieron forjarse a lo largo de estos 200 años. El foco de estudio estuvo puesto no sólo en los acontecimientos que sucedieron, sino en las personas anónimas que dedicaron su propia vida para construir el país en el cual vivimos hoy. A partir de esta visión de la historia, inspirada en la teoría de la creación de valor humano, nos proponemos tres grandes objetivos:

- Atesorar las inmensas riquezas de nuestro país.
- Descubrir y esgrimir el gran potencial que tenemos como pueblo
- Reflexionar de manera que, de ahora en adelante, cada uno de nosotros puede seguir construyendo la historia que soñamos como protagonistas.

Esta es nuestra mayor esperanza hacia el futuro. Contenido La muestra comprende los doscientos años de historia argentina desde 1806 hasta nuestros días. Estos 200 años están divididos en períodos de, aproximadamente, 25 años. A cada uno de estos períodos se le asignó uno o un conjunto de valores, que surgieron del estudio realizado y que presentamos a continuación:

LIBERTAD PATRIOTISMO 1806 - 1828	UNIDAD NACIONAL 1828 - 1852	UNIÓN ASOCIADA 1852 - 1880	PERSEVERANCIA IDENTIDAD 1880 - 1904
LIDERAZGO DETERMINACIÓN CONFIANZA 1904 - 1930	DIGNIDAD RESPETO 1930 - 1955	ESPERANZA 1955 - 1973	CORAJE AMOR COMPASIVO 1973 - 2010

Contenidos

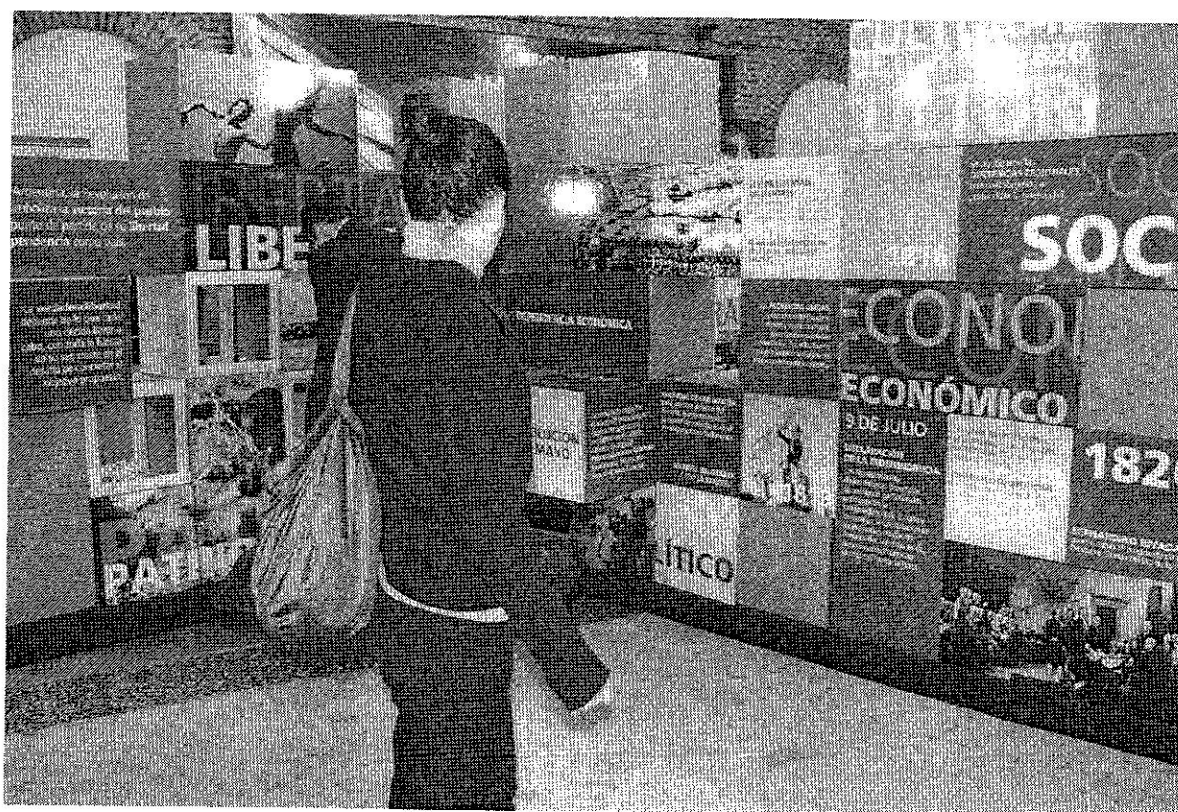
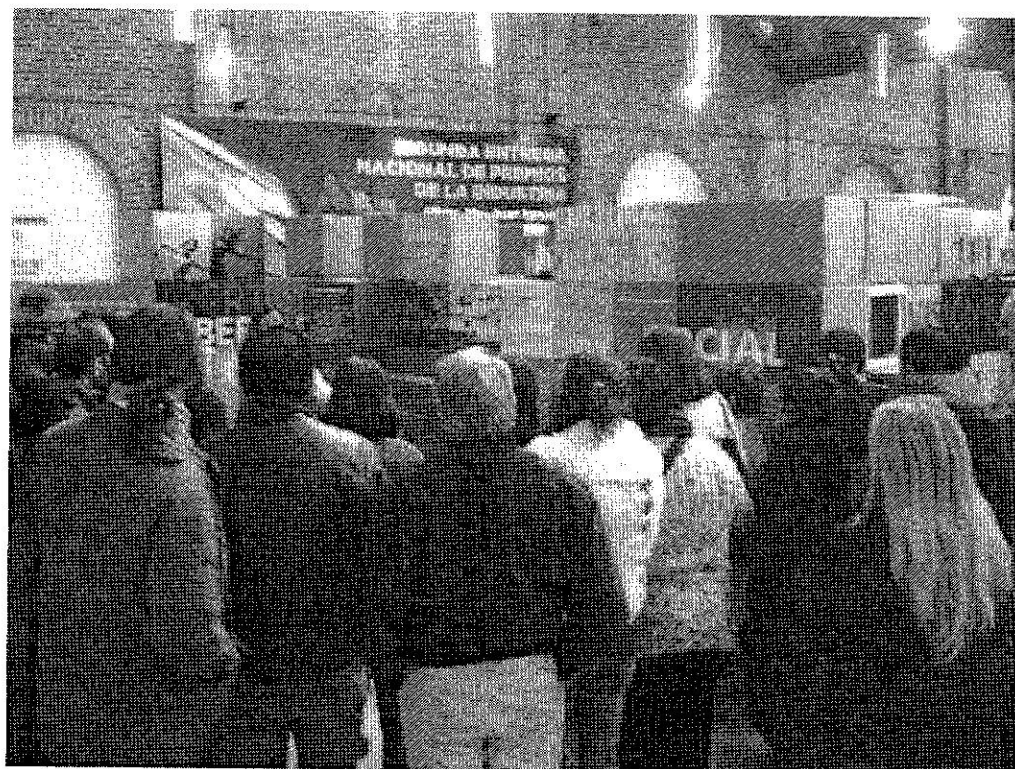
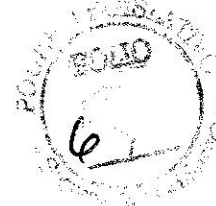
8 paneles de períodos históricos con su respectivo panel de valores.

1 panel con el Perfil de la Soka Gakkai.

Un taller de apertura, que presentará la temática general de la exposición a través de recursos audiovisuales.

Un taller de cierre, que creará un momento de reflexión acerca de los valores mencionados durante el recorrido.

Presentación oficial en la ciudad de Córdoba
Junio de 2010

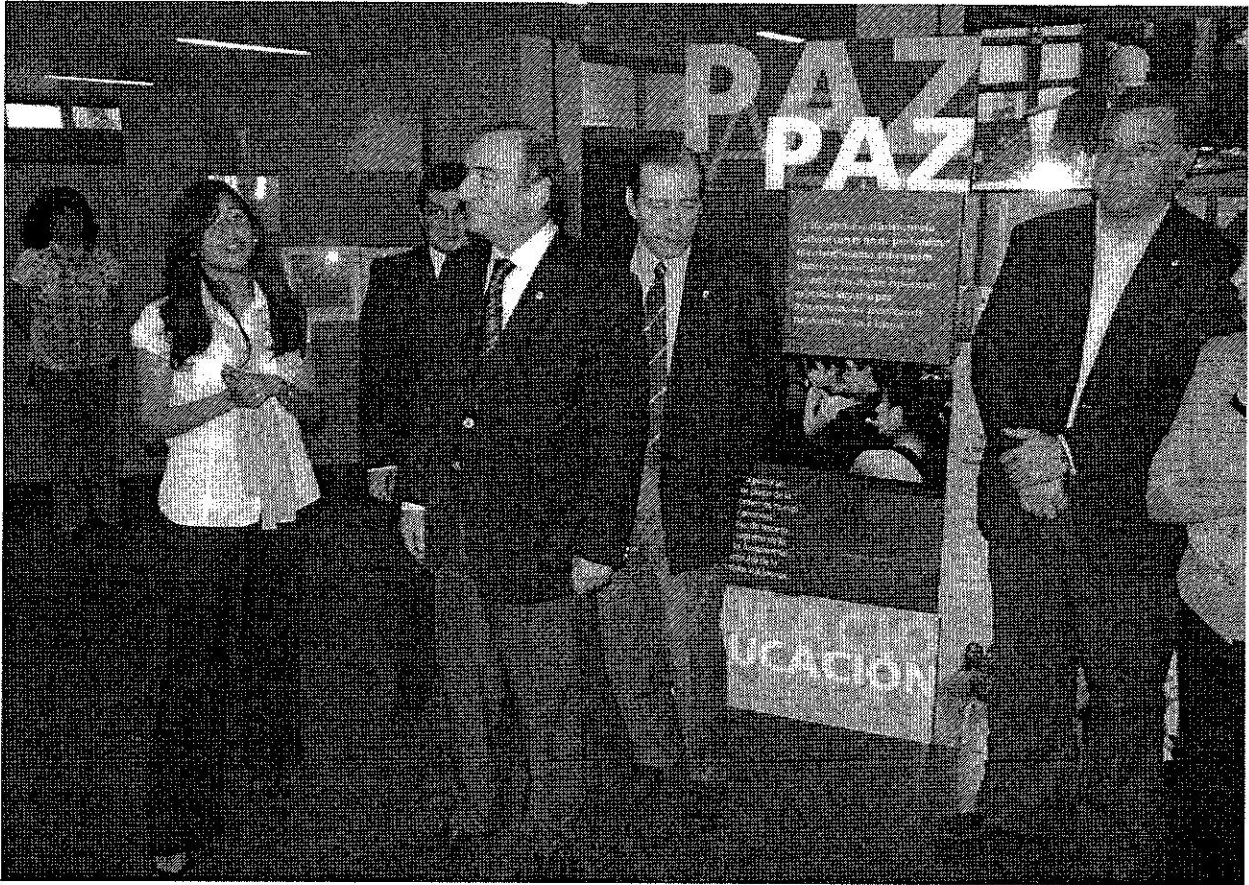


Presentación en Buenos Aires
Julio de 2010

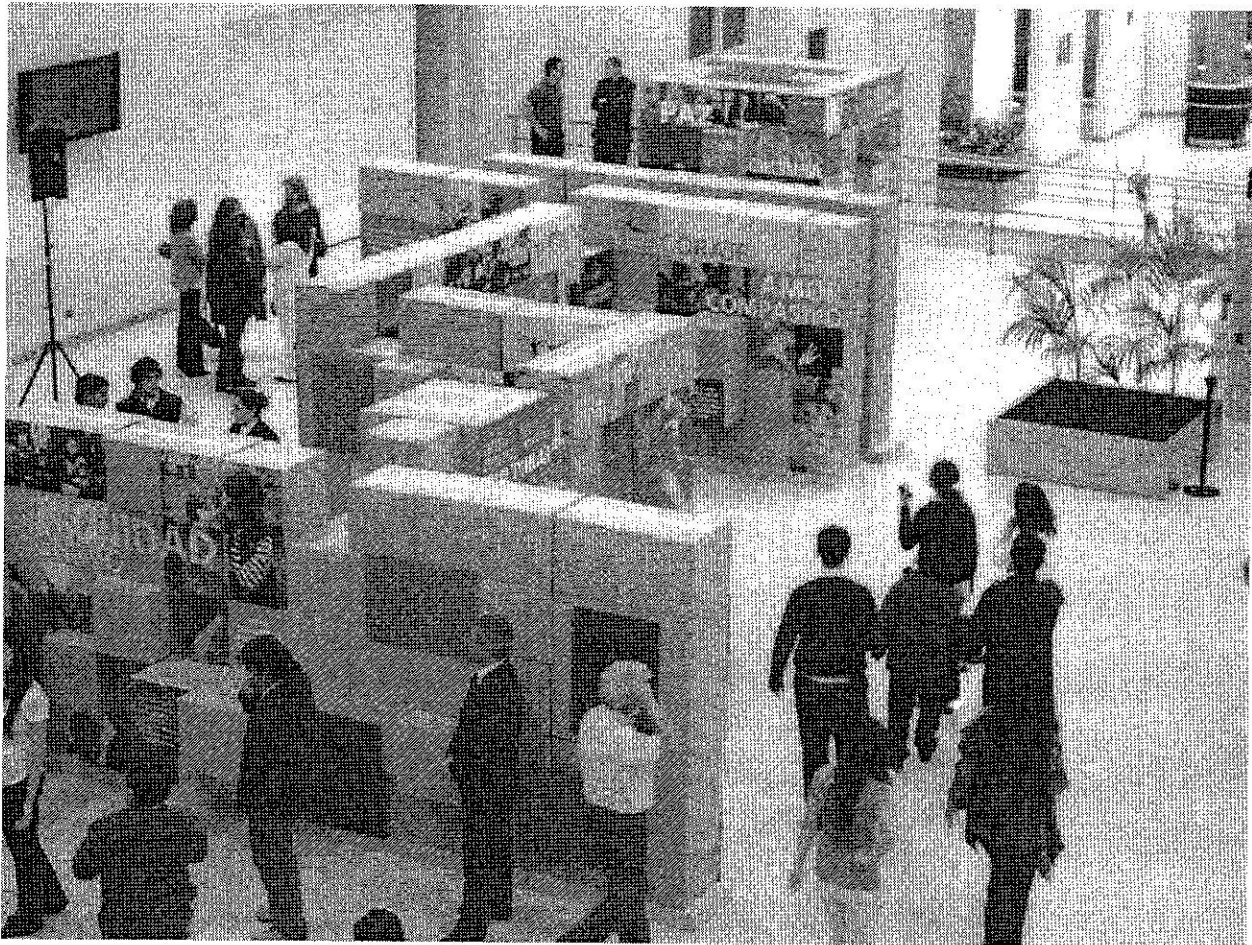
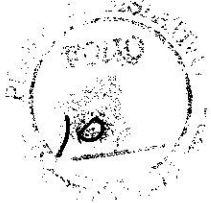


Presentación en la ciudad de Rosario
Agosto de 2010





Presentación en la ciudad de Neuquén
Septiembre de 2010



Presentación en la ciudad de Cipolletti
Octubre de 2010



Declaraciones de interés de exposiciones Soka Gakkai International Argentina:



Expo “200 años creando valores humanos”

- Declaración de Interés Educativo por parte del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
- Declaración de Interés Cultural por parte de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Provincia de Córdoba
- Declaración de Interés Municipal por parte de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba
- Beneplácito por parte del Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de Córdoba
- Adhesión por parte de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Córdoba
- Auspicio Institucional por parte de la Secretaría de Cultura y Educación de la ciudad de Rosario
- Declaración de Interés Municipal por parte del Consejo Municipal de la ciudad de Rosario
- Declaración de Interés Municipal del Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de Corrientes
- Declaración de Interés Municipal del Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de Neuquén
- Declaración de Interés Legislativo por parte de la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén
- Declaración de Interés Social, Cultural, Educativo y Comunitario por parte de la Legislatura de la Provincia de Río Negro

Expo “De una cultura de violencia a una cultura de paz”

- Declaración de Interés Municipal por parte del Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de Plottier, Provincia del Neuquén
- Declaración de Interés Legislativo por parte de la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén
- Declaración de Interés Social, Cultural, Educativo y Comunitario por parte de la Legislatura de la Provincia de Río Negro

Expo “Semillas del Cambio”

- Declaración de Interés Legislativo por parte del Honorable Consejo Deliberante del Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires
- Declaración de Interés Municipal por parte del Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de Allen, Provincia de Río Negro
- Declaración de Interés Social, Cultural, Educativo y Comunitario por parte de la Legislatura de la Provincia de Río Negro
- Declaración de Interés Municipal por parte del Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa